

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea. — En cuarta plana, 3 id. — En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos. Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas. — En PROVINCIAS, 1.50 id. — En el EXTRANJERO, 2 id. — Pago adelantado Número suelto, 5 céntimos. — Idem atrasado, 10 id.

INSÉRTESE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPORTANTE

Será considerado como suscriptor todo el que reciba nuestro periódico y no lo devuelva á las oficinas de esta administración.

¡YA SE ACERCA!

V.

Si á quien compete llegaren estos pocos razonamientos y quisiere tomar cartas en el asunto, para llevar á su debido efecto lo más preciso en materia de higiene, seguro estoy que no muy tarde se tocarían los felices resultados á que ello daría lugar.

¿Que costaría mucho? ¡Una nimiedad! ¿Cuánto no se está gastando que en humo se convierte!

Pues si por acaso quisieren atender mis recomendaciones, dáréles á los que hayan de ponerlas en planta las siguientes ineludibles reformas de higienización:

1.º Ante todo prohibir en absoluto desde los meses de Junio á Octubre, la construcción de atarjeas que vayan á unirse á las generales y menos permitir la recomposición de las ya existentes; si estas se obstruyeran y fuera una absoluta necesidad su recomposición, llevar á cabo la ejecución de sus obras en las altas horas de la noche ó si no obstruyeran con cemento y cal hasta las épocas de los hielos.

2.º Conminar con penas rigurosas y verdaderamente ejemplares las contravenciones de las ordenanzas municipales (que hoy son letra muerta) habilitando en cambio lugares donde puedan ser depositadas los restos excrementicios sin que causen perjuicio alguno.

3.º Cubrir inmediatamente los arroyos de aguas sucias ó albercas que serpean en la actualidad por lo más céntrico de la población.

4.º Hacer que los particulares (interin se construyen alcantarillados en condiciones) y por medio de lógicos razona-

mientos, saquen fuera de sus casas dos veces todos los días y en horas apropiadas, las aguas sucias que se formen durante las veinticuatro horas, pues de ese modo quedará hecha la limpieza antes que las materias se descompongan y se alejará el peligro. Y estas aguas serán arrojadas por lo menos á un kilómetro de la población y río abajo. Es preferible el espectáculo que ofrezcan las vertedoras á sufrir las consecuencias de un mefitismo tan nocivo, como el que resulta del sistema actual de retretes en miniatura y sin desagüe.

5.º Mandar limpiar á viva fuerza (pero siempre en los periodos de los hielos) todos los establos, letrinas y pozo; negros é inutilizarlos despues, castigando con las más severas penas á todo reincidente. Para lo cual la Junta de sanidad, auxiliada por el Gobierno debe hacer un registro minucioso y verdad, domiciliario: y no echarse á dormir como tiene por costumbre.

6.º Dar ventilación despues á las casas ampliando en lo posible las calles, creando plazuelas á granel, para lo cual será preciso derruir manzanas enteras de zahurdas que á cada paso interceptan la regularización de las más perfectas casas; no consentir menos anchura para las principales vias que la de 20 metros y á las accesorias de 11. Sobre todo en los barrios céntricos que por esa razon son menos accesibles á la ventilación.

7.º Hacer despues, un plantío profuso de arboleda en los lugares apropiados por su amplitud, sin escatimar los ejemplares de hoja permanente más que los de caediza si pudiera ser, medio este el mas natural de purificar la atmósfera por la continua oxigenación.

8.º Mientras no se lleve á término la construcción del alcantarillado general (que debiera hacerse inmediatamente) no permitir construcción alguna nueva de atarjeas, obstruyendo como he dicho antes las que no funcionan bien.

9.º Habilitar en buenas condiciones los caños ó fuentes naturales del Campo de San Francisco, Glorieta, Carmelitas, caño *Mamaron*, etc. para el consumo de la población, no empleando la del Tormes

en otra cosa que en el riego de calles y jardines.

10.º Hecho lo anterior conducir por medio de tubería ó canal, pero mejor lo primero dada la posición y facilidad de su traida las aguas tan esquisitas y abundantes que producen los manantiales del llamado *teso de las escobas*, próximo á Tejares; operación facil, la cual no resultará tan excesivamente cara, si se atienden sus utilidades y la anulación que traeria en pos de si de los gastos que ocasiona y ocasionarán la subida de las del Tormes, inapropiadas en cambio para los usos á que se destina. Deben fijarse nuestros administradores en la facilidad que existe utilizando el paso del puente de hierro Marín-Selva y despues todo el replanteo de la línea S. F. P. que llega hasta la población.

11.º Arrendar por último el barrido de las calles ó mejor dicho cederlo al que lo solicitare por la obtención de las basuras que de ello resultaren; medio por el que tendria el municipio un centenar de servidores que se dividirían las diferentes zonas de la población, en la seguridad de conservarla siempre como un espejo, por ser ello en provecho de sus explotadores respectivos.

12.º Y último: coronar toda la obra con el establecimiento de mingitorias por doquier y kioscos higiénicos para el uso público.

QUITOLIS.

(Se continuará.)

POMINGUITOS

Está visto que los estacazos han llegado á ponerse hoy á la altura de todas las personas.

Antes solamente pegaban los *guapos* y demás personas *puñeteras*.

Hoy le pegan á uno un estacazo hasta las personas más inofensivas y pusilánimes y encima se quedan como si tal cosa.

Conozco un individuo algo escrofuloso y un tanto anémico que en su vida ha servido para otra cosa que para morderse

las uñas y liarse con todas las criadas que entraban á servir en su casa, y hoy se rompe la crisma con todo el mundo incluso con el autor de sus días.

En vista de este y otros casos análogos, habrá persona débil y de constitución raquítica que no esté hecha á los golpes ni á manejar más utensilios que el mango de la chocolatera en ocasiones, que no va á tener otro remedio que dirigir un recurso de alzada al Sr. Gobernador civil con objeto de decirle poco más ó menos lo siguiente:

«Sr. Gobernador de la provincia.

En vista de que hoy todo el mundo se dedica á obrar por su cuenta y riesgo y toda vez que cualquier día puede ocurrir una avería gruesa en mi personalidad, dadas las condiciones en que se ha puesto la cosa, espero de usía se servirá autorizarme para usar un cachorrillo que me tocó en suerte en la testamentaria de mi bisabuela. No tenga usía cuidado; lleva ochenta y dos años metido en un baul mundo y por mucho que quisiera hacer con él nunca llegaría á ser cosa mayor que digamos.»

La cosa se va poniendo en mediano uso, por lo que todo aquel que no llegue á tener confianza en sus puños, no tendrá otra solución que apelar á la fuga.

A lo mejor, por la cosa más insignificante, dados los tiempos que corremos, ha de verse uno más de una vez sorprendido por cualquiera de esos individuos fogosos, los que tirándonos de una de las puntas de la americana vendrán á decirnos lo siguiente:

—Amigo mío, hace tiempo, que vengo sintiendo vehementes deseos de darle á usted un puñetazo, *asin* debajo de la sotabarba, y ya que le encuentro á usted de paso, creo que nunca más propósito que ahora.

—Hombre, ¿sí? Pues nada ¡que caramba! por un puñetazo más ó menos no ha de ser cosa de que yo vaya á privarle de ese gustazo—contesta el presunto agredido.

Lo malo es cuando sin darle á uno previo aviso, y sin encomendarse á Dios ni al diablo le sueltan un linternazo detrás de las orejas y aun se queda dicien-

pales propietarios de Méjico para conocer un hombre que sabían era el mejor amigo de Salcedo y su futuro yerno.

Al principio iba únicamente paso á paso y nada hacia sin haberlo primeramente consultado con mi oráculo, es decir mi segundo, quien tomando en instruirme un esmero que me placía en gran manera, de día en día desarrollaba en mi la afición á los negocios. Me dediqué á ellos con tal ardor que no tuve necesidad de guía largo tiempo pues despues de tres meses de ejercicio hubiérase dicho que en mi vida había hecho otra cosa. Es cierto que ponía todo mi empeño en copiar mi modelo y tan bien lo conseguí que en la ciudad me llamaban *la sombra* de Salcedo. No sé si logré sobrepujar mi original en el arte de recibir galantemente á las personas que necesitaban de nuestro ministerio. De todos modos, locierto es que D. Juan nada tuvo que reprocharme á este respecto. Por el contrario, me dijo un día viéndome hacer muchos cumplidos á un simple paisano:

ra que me abris y en la que no entro sin temblar? Ay! temo ser demasiado limitado en mi talento para ser capaz de llevar á cabo vuestras esperanzas.

—Os lo repito una vez más, dijo don Juan, este oficio es más facil de lo que creéis. Tan solo debo daros un consejo de grandísima importancia. Sed accesible, honrado y amable con todo el mundo. Un aire serio y grave, sienta bien, es verdad, á un director de oficina, pero no debe ser en modo alguno orgulloso. La gravedad y la vanidad necia, dice un autor castellano, son dos hermanas que se parecen mucho aunque puede distinguirlas: la primera contesta á los cumplidos que se le hacen, la otra se vuelve con ellos más insolente.

Asi que fui nombrado colega de D. Juan de Salcedo, todos los oficiales de las oficinas del vireynato vinieron con apresuramiento á saludarme y ofrecirme sus respetos como su superior y recibí gran número de visitas habiendo ido á verme la mayor parte de los nobles y de los princi-

días seriais el esposo de mi hija; pero un motivo que voy á decir, me obliga á diferir este casamiento durante algunos meses. Don Alejo va á entrar en su mayor edad, es decir, que va á dejar de tener preceptor. Espero que llegue este momento para procuraros un empleo más importante que el que ahora teneis, y permitid que lo diga, más digno del caballero que va á ser mi yerno. Mientras, añadió, os doy permiso para ver á mi hija como antes, y para tener con ella las entrevistas acostumbradas entre personas que están á punto de enlazarse eternamente.

No hice caso omiso de esta autorización; volví á ver á Blanca, la cual, recibíendome como un amante que tenia ya el consentimiento de su padre, fué encariñándose conmigo al mismo tiempo que cada día me inspiraba mucho más amor. Estaba yo curioso por saber que nuevo destino mi futuro suegro deseaba obtener para mi, Ofín de merecer el honor que quería tributarme, cuando

do, el que sacude, para sus adentros, al tiempo de despedirse:

—Ea, ahí te queda eso, por si no sabías quien era el hijo de su madre.

En vista pues de lo que de poco tiempo á esta parte viene ocurriendo en nuestra localidad con cierta clase de individuos, hay muchas personas, que viven escamadas, hasta el punto de que hay quien sale por esas calles forrado de aglutinantes á la vez que provisto de su correspondiente frasquito de untura de árnica y demás potingues para en caso necesario.

Ayer, sin ir mas lejos, me encontré á un amigo mio en el café de la Perla, y al tiempo de echarle la mano encima de sus hombros para saludarle, se metió como por resorte debajo de la mesa en que se encontraba.

—¿Porqué te agachas?—dijele sorprendido al ver aquel movimiento tan brusco como incomprensible.

—¡Adios, amigo!—me respondió así que pudo enterarse de la persona que habia sido objeto de su sorpresa—dispensala inconveniencia, pero creí haber visto levantar un palo, por medio de uno de los espejos de enfrente.

Muy pocas son las familias que van quedando en nuestra localidad, según tradicional costumbre de años anteriores.

Unos acuden á las playas del Cantábrico con objeto de recibir impresiones de ola; otros optan por dirigirse á Mondariz, Sobron, Alzoia y demás establecimientos termales en busca de alivio á sus padecimientos, y por último, aquellos que están plagados de nubarrones y telarañas en los ojos, salen con dirección al balneario de Ledesma en donde á los cuatro días de su llegada, no solamente encuentran lo que van buscando, sino que hay individuo de estos que le parecen bolas de billar los garbanzos del cocido.

Los resultados que vienen obteniendo estas aguas suelen ser verdaderamente sorprendentes.

Allí acuden infinidad de ciegos de nacimiento y cuando concluye la temporada salen del establecimiento, en disposición de todo, hasta de leer un breviario á cinco kilómetros y medio de distancia.

Tiene un amigo mio una prima segunda casada en octavas nupcias con un repostero de Vitigudino que estalla la fuerza que *ha cogido* en el nervio óptico después de visitar el establecimiento de Ledesma, que las moscas le parecen avestruces hasta el extremo de que todo el día se lleva soltando manotazos á la atmósfera.

Y aun habrá personas que no tengan fé en la calidad de ciertas aguas, viendo palpablemente los resultados prácticos que merced á ellas obtiene la criatura.

Y basta por hoy, que no está el horno para bollos.

VALDEORRAS.

PLUMAZOS Y BORRONES

El Adelanto en el suelto *aclaraciones* que publica ayer, hace que contesta á cuanto le dijimos en los *borrones y plumazos* (¿estás conforme?) publicados en nuestro número de antes de ayer.

Y para esto empieza diciendo el colega de la Plazuela:

«Nosotros no podemos hacernos responsables de lo que tiene una firma garantizada.»

¡Hola, hola! De modo que para *El Adelanto* ofrece mayores garantías la firma del señor Falcó, au viendo clara y terminantemente que su contenido es una vaciedad ¿no es eso?

Aquí nos hace recordar *El Adelanto* aquel cuento en que acudiendo un vecino á otro, á fin de que le prestara un borrico que el primero poseía, le contestó su dueño diciendo que no lo tenía en casa.

Mas la *providencia burrera* quiso que en aquel momento desde el establo en que se hallaba, el borrico comenzara á rebuznar, como diciendo: ¿quien es el atrevido que miente de esa manera tan descarada?

Entonces el vecino volvió á decir al dueño del borrico:

—Conque no lo tenias en casa ¿eh? ¿Oyes lo que dice?

—Parece mentira—contestó inmediatamente el dueño del borrico dirigiéndose á su vecino—¿vas á dar más crédito al borrico que á mi, solemne majadero?

Esto mismo es lo que viene á decir *El Adelanto* ya que no encuentra ahora salida por ninguna parte.

Pues suponemos que la firma de nuestro director, debe ser para *El Adelanto*, una firma tan garantizada, por lo menos, como la del Sr. Falcó.

Prosigamos con el suelto y veamos lo que dice:

«Pero de todos modos hacemos constar, que por lo que á *El Adelanto* se refiere, comprende la razon que puede asistir á LA DEMOCRACIA, y que entendemos que es *El Fomento* el verdadero responsable de los injuriosos conceptos lanzados á la publicidad contra el balneario de Ledesma.»

¿Conque comprendes la razon que puede asistir á LA DEMOCRACIA?

Por lo que vemos no tienes comparación, con el dueño del borrico del cuento. En cuanto á lo *cerro* se refiere.

A menos que también tu tengas atrofiado el sentido de la vista.

En cuyo caso ya sabes donde tienes el remedio.

¡Bendito sea Noé y qué *desgraciados* somos!

¡Ah! se nos olvidaba una pregunta. También *entiendes* ¿qué has de entender tu! que el verdadero responsable de los injuriosos conceptos lanzados á la publicidad contra el balneario de Ledes-

ma es única y exclusivamente *El Fomento*.

Y de las injurias dirigidas á LA DEMOCRACIA con el comunicado publicado en vuestra hornilla ¿quien es el responsable?

Vosotros; digo, no; vosotros ahora que nos acordamos, sois irresponsables, ¡porque como andais también bastantes malitos de la vista!

Ya nos entiendes *querido Adelanto*.

Sr. director de LA DEMOCRACIA:

Muy apreciable Sr. mio: Siento en el alma tener que molestar á usted nuevamente, pero usted que habrá leído *El Criterio* de ayer comprenderá que nos incita á hablar.

Se conoce que *El Criterio* está de buen humor y quiere dar largas á un asunto que podia terminarse en dos palabras.

Vamos á ver, Sr. *Criterio*: usted tiene fama de instruido; usted es muy religioso y muy piadoso y muy timorato y muy pacato: ahora acerquese usted un tantico y dígame usted: en la cuarta columna, bajo el epígrafe de *Plumazos y Borrones*, del número 207 de LA DEMOCRACIA correspondiente al martes 26 de Julio del año 1892, aparece una carta fechada en Lumbrales á 24 de dicho mes á nombre de un republicano que escupe por el colmillo.

¿Señor *Criterio*, ¿es cierto ó no es cierto? en esa carta se hace mención de un número del *Criterio* que hablaba de un escrito que habia publicado LA DEMOCRACIA sobre el entierro de D. Modesto Santiago, en Lumbrales y se dice; *El Criterio* hace una critica tan insulsa como acomodatoria de dicho articulo (carta) ¿es cierto ó no es cierto?

En dicha carta se dice tambien que *El Criterio* comete grandes torpezas, y, por no decir que miente, se le dice más suavemente que á ojos vistas falta á la verdad; Sr. *Criterio*, ¿es cierto ó no es cierto?

Es cierto; por manera que resulta que al *Criterio*, que es instruido, se le ha dicho públicamente que ha hecho una critica insulsa y acomodaticia de un escrito y que ha cometido grandes torpezas; por manera que resulta que al *Criterio* que es muy religioso y muy piadoso y muy pacato y muy timorato, se le ha dicho públicamente que falta á la verdad....

Esto es lo interesante, lo sustancial y lo esencial de aquella carta, sin embargo *El Criterio* se traga todo esto, se calla todo esto como un muerto y empieza á leer la carta por los pies.

Al punto atrapa al republicano de pelo en pecho y se nos descuelga muy fresco, diciendo si éste y el que escupe por el colmillo (él lo dice) serán una misma persona....vecinos ambos de Lumbrales (así lo afirma) y, luego discarriando á su antojo *El Criterio* convierte á esta persona en un secretario de juzgado municipal con distintos apodos, y con más frescura aún, añade *El Criterio* (todo esto en su número de ayer) que el tal secretario se enfada ahora por lo que hace un siglo

dijo acerca del entierro de un espiritista, que murió en esta villa....

Sr. *Criterio*, miente usted, esto es, hablando más benignamente, falta usted á la verdad; ni el municipal, ni el del pelo, ni el del colmillo se han enfadado por eso, y mire usted que lo digo yo, yo que soy el que únicamente lo sabe.

Como *El Criterio* empezó á leer la carta por el fin, al revés de lo que todo el mundo hace, continuando hacia atrás como el cangrejo, habla como cosa segura de las lecciones que le van á dar los pobres calzonazos; no señor, Sr. *Criterio*; los de los calzones solo han dicho que se *proponen* y usted sabe que proponer no es realizar y usted sabe tambien que en este picaro mundo los más bellos y nobles propositos no llegan, por desgracia, á cuajar siempre; habla tambien *El Criterio* de los espíritus reencarnados infinidad de veces y de cabezas de mosquitos.

Como se ve, *El Criterio* en lugar de irse derechamente al meollo de la cuestión no dice una palabra de ella y se hace cargo de estas particularidades que nada le quitan ni le ponen; en esto tienen su abono que lo mismito hizo *El Criterio* cuando habló en su número 255 de lo que se decia en LA DEMOCRACIA respecto al entierro del don Modesto; hizo escrúpulos da comerse un garbanzo y se tragó ruedas de molino.

No señor, señor *Criterio*, á usted nadie le dió vela para este entierro; usted de su libérrima voluntad tomó parte en la fiesta, y en tal concepto, está usted obligado á discurrir razonablemente sobre la cuestión principal, sin que le sea permitido mariposar cogiendo un párrafo y dejando otros para entretenerse con vaciedades que á nada conducen y esto es evidente porque ¿qué tiene que ver que el firmante de la carta tenga pelo en la cabeza, ni que tenga mas ó menos largo el colmillo, ni que sea un secretario, o Perico de los Palotes, ni los espíritus reencarnados, ni los mosquitos, con las afirmaciones que se hacen en dicha carta, según se expresa arriba? ¿Y la vecindad de esos sujetos que tiene que ver? Todo esto es hablar de la mar, como se dice ahora; ó en otros términos, música celestial, como se decia antes y se dice ahora.

Señor *Criterio*, no quiero terminar sin hacerme cargo de la *amenaza*, que según su número de ayer, el de usted, publica LA DEMOCRACIA....hombre *Criterio*, aquí te apeo el tratamiento, ya hemos dicho que eres instruido, y pacato y timorato, y tambien creemos que eres compañero y que no te falta caridad....pues hombre, tenla de la hermosa lengua de Cervantes, no desfigures las palabras, abre el diccionario de la lengua y mira si la *promesa* de hacer un bien á otra persona, como es enseñarle moral y religion etc., etc, se pone allí bajo la palabra *amenaza*.

Señor director, no quiero molestarle más; nuestras afirmaciones quedan en pie y si *El Criterio* no se está quieto, nos veremos precisados á escribir otra carta para pro-

una mañana le ví entrar en mi cuarto, diciéndome alegremente:

—Hijo mio (puesto que ya no me llamaba de otro modo) *albo dies notanda lopillo*; ya no sois preceptor de don Alejo; este señor desde hoy es ya dueño de sus acciones, y vos, sois mi colega. El virey, para recompensar los cuidados que habeis tenido en la educación de su hijo, consiente que os asocie á mi trabajo y que participeis conmigo el título de primer secretario del vireinato. Es una gracia que le he pedido y que acabo de obtener.

No me digais que pareciéndoos que no vais á llenar bien mi empleo teneis escrúpulos en aceptarlo. No os asustéis por las funciones de este cargo; no es cuestión de magia negra. Para desempeñarlo no es preciso más que tener orden y buen sentido. Estad tranquilo sobre esto. Pronto os pondré al corriente de los asuntos más difíciles.

Con estas seguridades perdí completamente la *Obsesión* que habia tenido siempre á ser empleado y contesté á Salcedo que

mi incapacidad me arredraba pero que viendo que no le parecía á él ese inconveniente capaz de asustar, haría lo que fuese de su gusto, suponiendo que él me ayudaría con sus consejos ó para decir mejor, que me llevaría de la mano.

Así que me halló dispuesto á hacer lo que quería, me condujo al virey al cual me presentó como su colega y su yerno. Su excelencia aprobó el designio que tenia de asociarme á él y de casarme con Blanca, pues no podia hallar una persona más adecuada que yo á ser su yerno y su sustituto. Después de un discurso tan halagador, el conde me dijo que me exhortaba á tomar por modelo á mi suegro, lo que hubiera podido excusarse de reco mendarme pues ya sabia que yo conocia todo el mérito de Salcedo.

Por esto al salir de la presencia del virey, dije á su secretario:

—Su Excelencia no necesitaba aconsejarme que siguiese vuestros pasos ¿A quien sino á vos podria proponerme imitar? ¿Qué guia puede conducirme mejor en la carre-

—Muy bien, hijo mio, muy bien; hé aquí la acogida que hay que hacer á todos los ciudadanos que se dirijan á nosotros. Tanto si se les concede, como si se les niega lo que piden, debemos siempre dejarles satisfechos de nuestros modales.

Carecia yo, por lo tanto, del defecto que es más frecuente en toda clase de empleados desde los primeros secretarios hasta los últimos porteros; en cuanto á mi, no me daba tono de ministro. Diré más, unia á mi trato suave y cortés un corazón afectuoso. Hacia cuantos favores podia, y principalmente á los desgraciados que venian á implorar mi apoyo. Por esto adquiri la reputación de hombre honrado, y adquiri tambien la estimación y amistad de toda la población.

Mi colega estaba satisfecho de su obra. Se alegraba de verme justificar de tal modo su elección. Habiendo llegado el tiempo en que se proponia darme la mano de su hija, nos desposamos solemnemente en la Catedral de Méjico, en presencia del Conde y

barle que 3 y 2 son 5, ya ve usted cuanto trabajo nos costará.

Suyo afectísimo y s. s. s.,

Lumbrales 28 Julio 1892. UN REPUBLICANO.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Por el director general de establecimientos penales ha sido destinado al correccional de esta capital á cumplir condena de un año 8 meses y un día de prisión correccional el procesado Federico Rodríguez Hernandez.

En el fiato de la puerta del Río, le fueron ayer decomisados á un individuo 7 kilos de carne que quería introducir fraudulentamente.

Que es lo que hace la comisión de festejos? Porque según algunos, *tendremos música* (como dicen los charros) el jueves próximo y según otros, no podremos oír los armoniosos ecos de aquella hasta el día de la feria.

Lo más probable es que no haga nada tal comisión y eso que su presidente parece activo.

Anoche fué conducido á la prevención un individuo que efecto del mucho alcohol armó un fuerte escándalo en la calle del Rabanal; al ser registrado le ocuparon una navaja de grandes proporciones.

Por blasfemar en la vía pública fué multado ayer un individuo en 45 pesetas.

La epidemia *glosopeda* se ha presentado entre los ganados lanar y vacuno del pueblo de Robleda, donde está causando bastantes víctimas.

Las autoridades de dicho pueblo toman energías medidas para combatir la enfermedad.

En una dehesa de término municipal del pueblo de Carrascal se inició el día 28 del actual un incendio que fué sofocado á las tres horas por los esfuerzos realizados por los individuos que acudieron al lugar del suceso; siendo pasto de las llamas los arbustos en más de una hectarea de terreno.

El siniestro se cree casual.

En la tenencia alcaldía fué multado ayer en cinco pesetas un carnicero, por expender la mercancía falta de peso.

A las cinco de la tarde del día de ayer un niño de 8 años de edad llamado Aurelio Garcia tuvo la desgracia de caerse en el pilón de la fuente que existe en la plazuela de los Bandos, de donde le extrajo un individuo que fué á llenar de agua un cantar.

A las diez y media de la noche salían varios amigos de una tertulia que tienen establecida en la calle del Pozo Amarillo.

Uno de ellos llevaba un perro al cual á espaldas de su amo y con toda la mala intención posible, un sereno le dió la morcilla.

Instantáneamente el dueño acompañado de sus amigos preguntó al cabo de serenitas, si estos podían antes de las doce de la noche administrar la mortífera sustancia á los perros que van al lado de sus amos; pero el cabo con gran tranquilidad, contestó que no era hora, pero no obstante, *no irían á presidio*.

Todo comentario sobre ante hechos de esta clase. Por que una cosa es vigilar y cumplir con su deber y otra... dar la morcilla á los perros, fuera de hora y al lado de su dueño.

En la plazuela del Corriño se produjo ayer mañana un escándalo entre varias mujeres las cuales no llevaron la cuestión a vías de hecho, por impedirse algunos de los espectadores pues los guindillos á la orden.

Como siempre!

El Sr. Petit, concejal de semana impuso ayer 49 pesetas de multa á varias personas por infringir las ordenanzas municipales.

Hemos oído ciertos rumores que nos abstenemos de publicar hasta que nos cercioremos de lo que tengan de cierto, relativos á algunos de los candidatos conservadores que aspiran á ser diputados provinciales en las elecciones próximas.

En el día de ayer se registraron en nuestra capital las defunciones de Margarita Robles Sanchez, Toribio Velasco Barba, Victoria Sanchez Garcia y Maria Martin Hernandez.

Ayer se efectuaron en nuestra capital los matrimonios de Antonio Vicente Garcia con Isabel Sanchez Martin y el de José Mangas con Maria de la Soledad Jacinta Martin.

Por R. O. del ministerio de Hacienda ha sido Comisionado provincial de ventas e investigador de bienes nacionales de esta provincia D. Juan Antonio Hernandez Garcia sobrino del bue lo fué durante muchos años D. Pablo Gonzalez.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo señor Hernandez, creyendo que ha de desempeñar muy bien su cargo dada la competencia que tiene acreditada en los asuntos del ramo.

Mañana se verán en la Audiencia las siguientes causas:

Una en el Juzgado de la capital contra Bernardo Martin Honzalez por lesiones.

Ponente, Sr. Heras. Acusador, el Sr. Fiscal.

Abogado Sr. Diez del Valle. Procurador, señor Rodríguez.

Otra en el Juzgado de Bejar en la que aparece procesado Pedro Boton Garrido por el supuesto delito de hurto.

Ponente, el Sr. Sendino. Acusador, el señor Fiscal. Abogado Sr. Barco. Procurador, el señor Rodríguez (D. Enrique).

Aprobado por la Comisión de Evaluación el repartimiento individual del cupo por inmuebles, cultivo y ganadería que ha correspondido á esta capital, se expondrá al público por cuatro días, á contar desde el en que aparezca inserto el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*, á fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se crea oportunas en la Secretaría de expresada comisión.

Los objetos empeñados en el Monte de Piedad de esta ciudad, comprendidos en los talones préstamos número 45.647 al 47.389 de ropas y 4.428 al 4.684 de alhajas, se subastarán en dicho establecimiento en el primer domingo y sucesivos del próximo mes de Agosto, si antes del día 7 no se presentan los interesados á redimirlos.

Entre dos mujeres se suscitó ayer mañana un fuerte altercado en la calle de la Asadería.

Ha tomado posesión de la plaza de Conservador de la Sección de escultura de Museo Nacional, para la que acaba de ser nombrado, el distinguido artista nuestro querido amigo don Eduardo Barrón, autor de uno de los bocetos en yeso para la erección en esta capital de un monumento á Colón.

Ha sido ascendido á capitán y destinado á la comandancia de Orense, el comandante graduado, teniente de la Guardia civil D. Saturio Plancheiro, que venia prestando servicio en esta provincia.

Dice *El Fomento*

«Se dice que para determinado distrito forestal de esta provincia va á ser nombrado capitán de morteros un sujeto emparentado con otros que se dedican al tráfico de maderas, los cuales esperan grande protección en su oficio de parte del presunto funcionario.»

Se dice que ha sido contratado el espada Mazzantini y su cuadrilla, para las corridas de toros que han de celebrarse en esta ciudad en la próxima feria de Septiembre.

Le han sido adjudicadas en 399 pesetas las obras de reparación que van á ejecutarse en el Teatro de Alba de Tormes, á D. José Blazquez Merás que resultó ser el mejor postor.

Ayer tarde debían celebrar sesión en el Gobierno civil, además de la Comisión de festejos de la Junta del Centenario de Colón, la encargada de la erección de un monumento en esta capital al inmortal marino, y la Junta provincial de Instrucción pública.

Pasan de trescientos los compromisarios que concurrirán á tomar parte en la elección de senador.

Ayer tarde á las dos se verificó la elección de la mesa, resultando elegidos los Sres don Fernando Durán Aparicio, D. Jerónimo Gomez Yague, D. José Manuel Estrella Macias y D. Alejandro Garcia Martin.

REGALO

A LOS COMPRADORES

Regalaré á todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

RUA, 13 Y 15

uno ó más objetos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir lo que más le convenga y tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

Modesto Ciller, sucesor del comercio titulado *La Equitativa*.

Rua, 13 y 15, Salamanca

SE ARRIENDA la dehesa de la Mohadilla, término municipal de Mirueña, próxima á Alaray. Tiene buen monte de encina y pastos. Para el precio y condiciones calle de San Justo, núm. 46, casa de D. Timoteo M. Orea.

VENTA DE CASA

Se vende la casa núm. 27 de la Plazuela de San Cristóbal, con jardín y corral. D. José Martín y Martín en el despacho de D. Cayetano Fabrés dará razón del precio y condiciones.

CARTA DE MADRID

Julio 29.—*A las siete de la tarde.*

El calor y los ministeriales.

Mucho calor y ninguna noticia de verdadera importancia.

Todo se vuelve comentarios y cálculos sobre los resultados de los últimos proyectos aprobados en el Consejo de ministros de anteaer.

Peró más que estas cosas, con ser tan trascendentales, preocupa hoy á los amigos del gobierno la combinación de alto personal, que va haciendo á pedazos y sin equidad, y las candidaturas para las próximas elecciones provinciales.

Los reformistas han acaparado algunos distritos, entre ellos el de Palacio, donde el Sr. Bosch no ha permitido á pesar de los deseos del señor ministro de la Gobernación, que entre un antiguo periodista conservador, que cuenta con bastantes elementos de lucha en el distrito.

Ocioso es decir que la guerra sorda hasta aquí entre conservadores y reformistas, estallará de un momento á otro con caracteres graves, si es que puede haber ya gravedad para esta situación que vive en un continuo sobresaltado.

El alcalde de Madrid no se preocupa poco ni mucho con las quejas de los conservadores, ni hace caso de las indicaciones del gobierno en favor de determinados candidatos.

El tiene los suyos, que ha de sacar adelante á toda costa, aunque sea echando de los colegios á los electores como echó de la Casa Consistorial á los concejales y asociados.

En fin, que los conservadores se las compongan con el Sr. Bosch.

Esta tarde han tomado posesión, de la presidencia del Consejo de Estado el señor conde de Tejada Valdosa, y de la de lo Contencioso el señor Fabié.

Mañana aparecerá en la *Gaceta* el decreto reorganizando el cuerpo de Comunicaciones.

Se suprimen dos subdirecciones.

Se deshace la fusión antigua quedando tres negociados que se llaman de Contabilidad, Estadística y Administración local.

Quedan en Telégrafos tres jefes de administración, uno que se encargará de la inspección general, y los otros dos de varios servicios.

En Correos continuarán los actuales directores.

Los jefes de sección de Telégrafos pasan á los Centros, quedando excedentes los subdirectores que había.

Se crean 45 plazas de jefes de reparaciones de segunda, tercera y cuarta clase, con una gratificación anual de 1.000 pesetas.

Se elevan á estaciones facultativas varias estaciones limitadas de primera que hay en la actualidad.

En lo sucesivo todas las vacantes se proveerán con arreglo al reglamento.

Esta tarde han vuelto á conferenciar sobre la combinación de gobernadores los señores Cánovas y Villaverde.

La combinación, según los informes de hoy, alcanzará á las provincias siguientes: Pontevedra, Jaen, Guadalajara, Logroño, Soria, Tarragona y alguna otra.

El Sr. Abril irá á Cádiz, Frontaura á Guadalajara y Lorite á Jaen. Este gobernador, así como el de Soria, serán trasladados con ascenso.

La combinación se ultimaré probablemente esta noche.

Seguramente obtendrán plaza los candidatos Sres. Lorite y Maestre.

El exgobernador de Barcelona, señor Ojeto, ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación.

Brutalidad estilo Salamanca

A las nueve y media de esta mañana se hallaba trabajando un infeliz barrendero de la villa de la puerta del Sol, frente al café en Levante, en ocasión de que unos carreteros terminaban de cargar el volquete que guiaban, de escombros de las obras de reparación que se verifican en dicho café.

Uno de los carreteros sin que mediara cuestión alguna dió un palo en las piernas al barrendero á la vez que decía:

—«Aparta gallego».

Este infeliz sintiéndose dolorido se bajó á coger un trozo de mezclas que no llegó á arrojar á su agresor debido á dos ó tres golpes que le descargó en la cabeza con el rodillo que le había servido

para recoger los escombros, otro compañero del agresor ocasionando al barrendero tres heridas por donde comenzó á arrojar abundante sangre.

Algunas personas que se hallaban paseando en aquella acera detuvieron al carretero, cuando se disponía á correr, entregándolo á la pareja de seguridad.

El herido se llama Daniel Maurelle, y tiene dieciséis años de edad.

Otra desgracia

Esta madrugada ha sido encontrado muerto en el paso nivel de la Moncloa un hombre que representaba unos veintiseis años de edad.

Tenia destrozadas las piernas y los pies.

El cadáver ha sido conducido al depósito.

D. COBLÁN.

PO < TELEGRAFO

ESPAÑA

Noticias de San Sebastián.

Madrid 30 de Julio.—Considéranse como seguros los nombramientos de los Sres. Maestre Vera y Abril para los gobiernos de Jaén y Cádiz.

Hoy se correrá un toro de fuego.

A este salvaje espectáculo asistirá la regente.

Una explosión.

El vapor *Solis*, procedente de Cardiff y que se dirigía á Barcelona cargado de carbón mineral, ha naufragado á las seis y media de la madrugada de ayer frente á dicho puerto.

El fracaso lo ha producido una terrible explosión en la bodega. El buque ha sufrido grandes desperfectos. Han resultado heridos cuatro marineros.

El viaje de Beranger.

Ha fondeado en Cádiz el transporte de guerra *Legazpi*, llevando á remolque la carabela *Santa María*.

Los barcos extranjeros surtos en la bahía saludaron con los cañonazos de ordenanza, al buque almirante. También hicieron salvos los buques españoles.

La banda del *Legazpi* tocó el himno de Isabel la Católica.

El ministro de Marina visitó los buques de la Trasatlántica.

En aguas de Cádiz.

Ayer fondearon en la bahía de Cádiz las escuadras francesa é inglesa.

En la población reina grandísimo entusiasmo y mucha animación.

En la actualidad hay allí fondeados tres cruceros y dos torpederos ingleses, dos cruceros franceses y un crucero mejicano.

Créese que marcharán á Huelva las escuadras que han venido para escoltar la carabela, hoy á las cinco de la tarde.

La remolcará el vapor de la Trasatlántica *Pielago* en caso de que falte viento.

EXTRANJERO

Cierre de Bolsa.

Interior 68'70; exterior 72'10.

A las cinco de la tarde: interior 68'60.

La erupción del Etna.

Las noticias que se reciben de Catania vuelven á ser en extremo alarmantes.

La erupción del Etna ha comenzado de nuevo, lanzando grandes piedras á considerable altura.

Los ruidos subterráneos se repiten con marcada frecuencia y con mayor violencia que la semana anterior.

Las corrientes de lava son también más extensas. El pánico aumenta por momentos, temiéndose una catástrofe.

BRANCO.

Imprenta Salmantina, á cargo de F. Rojo. Plazuela de la Reina, núm. 2.

JARABES

REFRESCANTES Y DEPURATIVOS

La acción benéfica de estas bebidas las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga á hacer uso frecuente de refrescos: los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura, que los hace asequibles á todas las clases sociales.

Único depósito en Salamanca: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes.—Plaza del Corriño 22.

LA DEMOCRACIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS. El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadradas de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 480 páginas, así como un folletín científico.

Activos corresponsales en las principales poblaciones españolas. También los tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado.

CONCURSOS QUINGENALES de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.

A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 1'25 pesetas mensuales en Salamanca, y 1'50 fuera de ella.

Nota. Todo suscriptor tiene derecho á publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica todos los días.

Redacción y Dirección, *Plazuela de la Reina, núm. 2.*

F. DEGETAU GONZALEZ

EL SECRETO DE LA DONADORA EL FONDO DEL ALGIBE

Estas interesantes y bien escritas novelas que forman un elegante tomo, de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á 2 pesetas.

A los suscriptores de LA DEMOCRACIA se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1'50 pesetas.

IMPRENTA SALTANTINA

En este nuevo establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases á precios sin competencia.

Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones. Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.

Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien á la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.

LA AURORA

FABRICA DE CERVEZAS
DE
EDUARDO HERNANDEZ

En la calle de la Plata fábrica número dos se elabora una cerveza que vamos me río yo, haya otra ni más barata ni tan buena ni mejor y que acredite á su dueño de tan buen competidor.
Calle de la Plata número 2.

Jorge Curtius.

GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL. Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España. Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadrado en tela, 12'50 pesetas. Hallase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

SE VENDE Ó ARRIENDA

la casa número 64 de la calle de Libreros; para tratar del precio y condiciones Antonio Rodríguez, Libreros, 17 en la tienda de Ultramarinos.

SE VENDE

una casa en las afueras de Sancti-Spiritus. En la misma darán razon.

ÉXITO SEGURO

CURACIÓN PRONTA Y RADICAL
DE LAS FIEBRES INTERMITENTES
CON EL USO DE LAS PILDORAS ANTIFEBRÍFUGAS DEL DR. MORA

La fama de estas pildoras es debida al uso que de ellas se hace en las provincias de Levante y mediodía de nuestro país, donde los miasmas palúdicos son tan frecuentes por su clima pantanoso, causando un número tan considerable de fiebres rebeldes, que son curadas radicalmente con las pildoras del doctor Mora.

El renombre adquirido por las expresadas pildoras, en provincias donde las fiebres revisten carácter tan rebelde, es la mayor prueba para comprender el gran éxito obtenido en las de Castilla, donde dicha dolencia no tiene la gravedad que en las primeras; así se ha comprobado en cuantos casos se ha hecho uso de ellas, dando resultados admirables en la curación de las calenturas, ya sean cotidianas, tercianas, ó cuartanas; si á estos seguros resultados se une la economía de su precio y el método fácil y sencillo de tomarlas, comprenderán los enfermos las ventajas que les proporcionan las pildoras del Dr. Mora.

Cada caja contiene 40 pildoras, y lleva en su interior el prospecto con el método para usarlas.

Único depósito en Salamanca, almacén de drogas de
D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES
22, PLAZUELA DEL CORRIÑO, 22

CASA DE BAÑOS

EX CONVENTO DE SAN FRANCISCO
TEMPORADA DEL AÑO DE 1892
JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE
TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS.
Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas. Idem salinos, inicación á los del mar, 2'50 id. Idem sulfuroso termal, 3 id. Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 id.

ABONOS

Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el bañista adquiera nueve de éstos á la vez.

ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepeso de 50 céntimos de peseta (se entiende sin intervalo).

Hay cuartos con dos pilas todas de mármol. Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los Sres. Moneo é Hijo y Compañía, Corriño, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.

El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

COLOCACIÓN se desea desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delineación de planos, ó cualquiera otra ocupación honrosa. Dirigirse á la Redacción de LA DEMOCRACIA

NO COMPRA latas vacías de petróleo en buen uso. Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Sueltas á 30 céntimos. Dirigirse: **Parador de los Toros.**

ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE

VALENTIN MUÑOZ

Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio

Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones. Mobiliarios de salón completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).

Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferentes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envisagrado de cadeneta pintadas en diferentes colores.

Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.

En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.

VALENTIN MUÑOZ NAVARRO
ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOAL

LAS PASTILLAS BONALD CLORO-BORO-SÓDICAS Á LA COCAÍNA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para la curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.

Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.

Se venden á dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

Café RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD

A cargo de Marcelino Chapado, cocinero. En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados. Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 53

LA VERDAD

Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

Pidanse en las tiendas de Ultramarinos.
PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

LAS HELÉNICAS

HISTORIA GRIEGA

desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filológicas-literarias, por Enrique Soms y Castelin.

BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA
Calzado de color para la presente temporada en todas formas y tamaños.
Especialidad en zapatos, color y negros escotados á la Americana, última novedad.

Gran depósito de maderas de recolección y maromaje de las mejores fabricas de Aragón y Valencia.

En igualdad de clases no hay quien pueda sostener competencia posible con esta casa.

GRAN HOTEL

DE ELOY BECEDAS BANOS DE MONTEMAYOR

Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.

Correspondiendo el dueño de este Hotel á las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándole y haciendo 40 hermosas y ventiladas habitaciones mas.

Los bañistas que deseen comodidad esmerado trato y amabilidad en el servicio se servirán escribir con anticipación para que les reserven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del Hotel están todas completamente llenas.

AUTORES GRIEGOS

escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Castelin, doctor en Filosofía y Letras.

Tomo I, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadrado en tela, 12'50 pesetas. De venta en las principales librerías. Los pedidos á casa del autor, Plazuela de la Reina, 2, Salamanca.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc., etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Dirección de este periódico se darán detalles.

JOSE MORATO MARTIN

sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando á la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

CASA DE COMIDAS VINOS LICORES Y CERVEZAS

A CARGO DEL COCINERO JUAN M. CHAPADO

Frente á la estación de Salamanca

En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa.

NO confundirse: frente á la estación

ANTIGUA DE CARRALLO

LA ILUSTRACION MICROSCOPICA

Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.

Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

EL GABINETE DE CONSULTAS

para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista

DON ANTOLIN BARRASA

se ha trasladado desde esta fecha á la calle de Zamora, núm. 4, frente al Casino de Salamanca.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana á una de la tarde.

4. CALLE DE ZAMORA, 4

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones variadas, por el doctor Luis Büchner, autor de *Fuerza y Materia. Cuadros fisiológicos. Sobre la Naturaleza y la Ciencia. Ses conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castelin.

De venta en las principales librerías, al precio de 5 pesetas en rústica.

LA DEMOCRACIA

S. D.